

29. San Juan decide las cosas

EN LA ÉPOCA EN QUE CENTROAMÉRICA se independiza de España, en 1821, Inglaterra ha reconocido oficialmente y sigue reconociendo la soberanía española sobre toda la Costa Atlántica centroamericana. Colonos ingleses gozan de privilegios para cortar madera, autorizados por la Convención Anglo Española de 1786, pero sólo en Belice, en el territorio guatemalteco comprendido entre los ríos Hondo y Sibún en la porción sureste de la península de Yucatán.⁴⁸⁸

Los ingleses usurpan en Honduras a la vez que en Nicaragua lo que ellos llaman el Reino Mosco o Mosquitia (véase el Tomo III: *Nicaragua*, Capítulo 2). El 10 de noviembre de 1841, el coronel Alexander Archibald McDonald, Superintendente de Belice, notifica al gobierno en Comayagua que el Gobernador de Jamaica le ha ordenado servir de mediador en la disputa entre la "Nación Mosquita" y el Estado de Honduras.⁴⁸⁹ Hasta 1846, sin embargo, los ingleses de Belice continúan reconociendo la soberanía de Honduras en toda su costa, y le pagan a Honduras por el permiso para cortar caoba en territorio hondureño. Cuando en seguida dejan de pagar, Honduras captura un par de sus embarcaciones intrusas, pero las cañoneras británicas de Jamaica pronto se presentan en Trujillo y la obligan a ceder.⁴⁹⁰ El superintendente McDonald entonces descarta el disfraz de la "Nación Mosquita" y toma posesión de las Islas de la Bahía junto a Trujillo en nombre de la Reina Victoria: llega a Roatán en la corbeta británica *Rover*, arria la bandera hondureña, iza la inglesa, y evacúa las fuerzas hondureñas a tierra firme, conminándoles no regresar a la isla.⁴⁹¹ Roatán y las demás Islas de la Bahía se convierten oficialmente en colonia británica el 17 de junio de

1852, fecha en que las autoridades fijan la siguiente nota en un pizarrón en la pared de la Corte de Justicia en Belice:

PROCLAMA.

Por la presente se notifica que Su Benignísima Majestad, La Reina, se ha complacido en constituir y hacer de las islas de Roatán, Guanaja, Utila, Barbareta, Santa Elena y Morat una colonia, que será conocida y designada como "La Colonia de las Islas de la Bahía".

Por orden del Superintendente de Su Majestad.

AUGUSTUS FREDERICK GORE. Secretario Colonial en funciones.

¡Dios Salve a la Reina!

Secretaría Colonial, 17 Junio 1852.

Belice, Honduras Británica.⁴⁹²

El gobierno norteamericano considera la Colonia de las Islas de la Bahía una flagrante violación del tratado Clayton-Bulwer, y el asunto está en el tapete durante las pláticas que conducen a la Convención Dallas-Clarendon firmada en Londres el 17 de octubre de 1856. Inglaterra ahí está anuente a devolver la colonia "a la soberanía de Honduras", pero reserva para los habitantes cinco derechos o inmunidades permanentes, incluyendo el autogobierno. Estados Unidos lo aprueba, y el Ministro de Honduras en Londres Juan Víctor Herrán y el Ministro de Relaciones británico George William Frederick Villiers Clarendon, firman un segundo documento concomitante devolviendo las islas. Un corto párrafo inserto al final de la Convención Herrán-Clarendon estipula que "no se permitirá que la esclavitud en el futuro exista en las islas, donde hasta la fecha jamás ha existido".⁴⁹³ Los políticos norteamericanos ultraesclavistas no pueden aceptar esa estipulación condicional prohibiendo la esclavitud en Honduras. En consecuencia, entre las enmiendas a la convención Dallas-Clarendon, el Senado de Estados Unidos incluye una haciendo incondicional la cesión de las islas a Honduras.

El gobierno británico rechaza las enmiendas, y se dice que el rechazo se debió precisamente a la eliminación de la cláusula sobre la esclavitud.⁴⁹⁴

* * *

CON LAS NEGOCIACIONES entre Estados Unidos e Inglaterra estancadas, el 13 de noviembre de 1857 llega a Nueva York en el *Arabia*, de Liverpool, Sir William Gore Ouseley, Enviado especial británico a Centroamérica.⁴⁹⁵ En cuanto desembarca Sir William se dirige a Washington, justo en los días de la expedición de Walker en el *Fashion* y de la firma del tratado Cass-Irisarri. Se queda un año entero, observando e interviniendo tras bambalinas durante ese período de relaciones tormentosas entre Estados Unidos y Nicaragua y Costa Rica, posponiendo cumplir su misión. En cuanto llega a Washington, Ouseley sostiene pláticas con el presidente Buchanan y el secretario de estado Cass, visitando el Departamento de Estado como si fuese un diplomático ahí acreditado, que no lo es. Sir William está familiarizado con el Departamento, pues antes fue Agregado en la Legación Británica en Washington. También está en casa en los altos círculos sociales y políticos, siendo el marido de una bella mujer norteamericana, Marcia Van Ness, hija de Cornelius P. Van Ness, antes Gobernador de Vermont y Ministro en España; sobrina del general John Peter Van Ness, exalcalde de Washington; y cuñada de James I. Roosevelt, magistrado de la Corte Suprema de Nueva York.⁴⁹⁶

Sir William y su esposa son buenos amigos del viejo solterón James Buchanan desde hace muchos años, y con frecuencia se les ve juntos en las funciones sociales en la capital. La prensa luego alude a "chismes falsos y calumniosos" concerniendo citas de amor "en las que se enlazan los nombres de Lady Gore Ouseley y Mr. Buchanan". Según "dichos maliciosos reportes", Lady Gore Ouseley por medio de sus encantos se ha convertido en "el genio director de la política centroamericana de Mr. Buchanan".⁴⁹⁷ Amoríos o no,

cuando Sir William Gore Ouseley, familia y séquito salen de Nueva York en la fragata a vapor británica *Valorous*, el 27 de octubre de 1858, rumbo a San Juan del Norte, el diplomático inglés va en camino a ejecutar un acuerdo sobre la cuestión centroamericana que él (o su esposa) ha pactado con el Presidente Buchanan. El mismo Ouseley lo revela en una carta "privada y confidencial" a Buchanan fechada en San José de Costa Rica el 31 de mayo de 1859, en la que le dice al Presidente que en Centroamérica ha realizado sus negociaciones "precisamente en la forma en que usted y yo, en términos generales, nos pusimos de acuerdo confidencialmente".⁴⁹⁸

La *Valorous* entra en la bahía de San Juan del Norte el 16 de noviembre de 1858, y ancla junto a sus hermanas fragatas a vapor británicas *Leopard* y *Basilisk*, surtas a corta distancia la una de la otra y de los barcos de guerra norteamericanos *Jamestown* y *Savannah*.⁴⁹⁹ Cuando llega otro barco de guerra yanque, el *Roanoke* el 25 de noviembre, Sir William está todavía a bordo de la *Valorous*, sin poder cumplir su misión debido a que no hay servicio de vapores en el río San Juan. El 5 de diciembre sigue para Aspinwall en el vapor correo británico *Dee*, habiendo decidido cruzar el istmo en el ferrocarril de Panamá y luego tomar una nave en el Pacífico rumbo a Managua y San José.⁵⁰⁰ Cuando otros dos barcos de guerra británicos, el *Cesar*, con 81 cañones, y el *Diadem*, con 32, llegan a San Juan del Norte el 11 de diciembre, anclan fuera de la bahía, imposibilitados para entrar en el puerto que entonces se está llenando de arena. La ruina súbita que sobreviene al que fuera excelente fondeadero, la registra el agente comercial de Estados Unidos B. Squire Cotrell en su despacho del 26 de febrero de 1859 al secretario de estado Lewis Cass:

La bahía de este puerto desde hace varios meses se ha estado cegando y la entrada se ha vuelto gradualmente más angosta y menos profunda, hasta el punto de que ahora sólo las embarcaciones de poco calado pueden entrar. Esta mañana me dijo el práctico del puerto, que ayer en la tarde sólo había

quince pies de agua en la barra, ¡donde hace seis meses la sonda daba veinticinco pies de profundidad! En Punta de Castilla las olas se han llevado los edificios de la antigua Compañía del Tránsito, uno tras otro, quedando hoy sólo un cobertizo viejo y aun ése está en condición muy precaria. El mar ha abierto un boquete de varios centenares de yardas de ancho por donde estaban los edificios de la compañía hasta el fondeadero principal del puerto, y por ahí entran a la bahía y salen a su gusto las lanchas de los barcos de guerra, acortando casi en la mitad la distancia entre el pueblo y el sitio donde ahora anclan los navíos. A menos que ocurra un cambio pronto, me temo que este otrora espléndido puerto quedará arruinado.⁵⁰¹

El puerto se sigue obstruyendo en los meses siguientes: para octubre de 1859 sólo hay ocho pies de agua en la barra, y poco después los oficiales navales británicos declaran que el río San Juan y su estuario son ya inservibles para el tráfico comercial.⁵⁰² Lo que antes fuera un magnífico puerto se convierte súbitamente en una laguneta superficial. Dicho cierre de la puerta de Nicaragua al Atlántico es una catástrofe producida por el hombre, que alteró radicalmente el destino de nuestra nación. Aunque los depósitos aluviales en la bahía de San Juan de Nicaragua son un proceso natural de muchos siglos, su última etapa, rápida e irreversible, fue causada por actos humanos, intencionales unos y accidentales otros. He aquí su Historia.

* * *

CUANDO ALONSO CALERO descubre el río San Juan, llamado Desaguadero en 1539, sale al mar del Norte por "vn puerto mucho ueno donde pueden entrar y salir navios y estar muy seguros".⁵⁰³ Además del brazo que conduce al puerto, en el delta el río tiene otras tres bocas: Jaramillo, Taure y Colorado, ninguna de las cuales ofrece abrigo a las naves. Cuando los piratas entran por el río y saquean Granada dos veces, en 1665 y 1670:

Se decretó entonces la construcción de un castillo en el raudal de Santa Cruz, el cual, á la conclusión de la obra (1673) [1675], se llamó raudal del Castillo. Al mismo tiempo Fernando de Escobedo, ingeniero, examinó por orden real la parte baja del río, y mandó establecer resguardos fortificados en Bartola, en las Balas (Banco del Diamante), en Machuca, en la isla que se encuentra en la confluencia del río San Carlos, á la embocadura del río San Francisco y á la del Sarapiquí, en la punta de Concepción, en la isla del Rosario y en el mismo puerto de San Juan. Se ensanchó al mismo tiempo la apertura del Colorado en su punto de desprendimiento del río principal, para disminuir la cantidad de agua que pasaba por el San Juan.⁵⁰⁴

Al cortar la llamada punta de Concepción, en la bifurcación del Colorado, se convierte en isla Concepción, y el Colorado, que era el brazo menos caudaloso, se ensancha y sobrepasa a los demás. El caudal del bajo San Juan disminuye, pero cuando los ingleses invaden, en 1780, su estuario sigue siendo "un puerto espacioso, donde los barcos más grandes pueden yacer con la mayor seguridad".⁵⁰⁵ Los invasores abandonan Nicaragua en 1781, y al irse dejan tres barcos averiados —el *Horacio*, el *Venus* y el *Success*— que hunden a propósito en un punto estratégico "para obstruir el puerto de San Juan".⁵⁰⁶ Cincuenta años después hay varias islas que ahora obstruyen la navegación en la propia boca del río y que no estaban antes en 1780, la lengüeta de tierra llamada Punta de Castilla o Punta Arenas se ha extendido, y la profundidad ha disminuido en extensas zonas de la bahía.⁵⁰⁷

Las aguas del Gran Lago de Nicaragua y del alto río San Juan son relativamente limpias, pero los afluentes Sarapiquí y San Carlos aportan grandes cantidades de arena volcánica que permanece en suspensión en la corriente, y se sedimenta cuando ésta pierde velocidad o encuentra algún obstáculo. En consecuencia, el bajo San Juan está cuajado de islas formadas por la acumulación de sedimentos sobre troncos, ramas y otros estorbos.

Aunque dañado ya dos veces por la mano del hombre, San Juan de

Nicaragua sigue siendo un buen puerto en 1851: la bahía cubre un área de 881 acres, de los cuales 240 acres tienen 18 a 28 pies de profundidad en marea baja.⁵⁰⁸ Menos del 40% del río desemboca en ella; más del 60% se lo lleva al mar el Colorado.⁵⁰⁹ La isla Concepción divide la corriente en la bifurcación. En 1857, el inglés John Leefe es dueño del inmueble con título otorgado por el rey Mosco. Presionado por la depresión económica que sobreviene al cerrarse el tránsito durante la guerra de Walker, Leefe despala los treinta árboles de cedro de Concepción, y los exporta.⁵¹⁰ La isla se desmorona al secarse las raíces, y la subida del río se la lleva en pedazos durante el siguiente invierno:

Noticias de Centroamérica

San Juan (Greytown), 30 de agosto de 1858.

Gran Inundación en Greytown.

Recientemente hemos tenido repeticiones de las escenas del diluvio, sin descanso, en acuarelas. El río San Juan ha subido como ocho pies sobre su marca de invierno, y ha arrastrado islas, casas, bongos y gente, en la mayor profusión. Se llevó la isla de Leefe. Al pasar flotando por aquí las casas, las gallinas iban sobre las vigas del techo, bien alto y secas. Mr. Deasman se quedó en su hogar hasta que el agua cubrió la mesa en que se habían subido su esposa e hijos, y entonces embarcó a la familia en una canoa que tenía lista y se los trajo a Greytown. Unos cuantos nativos se ahogaron.⁵¹¹

Al desaparecer la isla de Leefe, el 90% de las aguas se desvía ya por el cauce del Colorado; y al entrar el verano en noviembre de 1858 y bajar el río, el 10% de la corriente que llega a la bahía, sin fuerza, deposita en ella toda su arena y ciega el puerto, anegándolo. Cuando un ingeniero norteamericano los examina y mide en 1873, el Colorado tiene 1.200 pies de ancho y diez pies de hondo en la bifurcación, y el brazo del San Juan apenas 324 pies de ancho y seis pulgadas de profundidad.⁵¹² Un cenagal.

* * *

SIR WILLIAM GORE OUSELEY, Caballero Comandante de la honorabilísima orden del Baño, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Su Majestad Británica en misión especial a las Repúblicas de Centroamérica, llega a León, vía Liverpool, Nueva York, Washington, Nueva York, San Juan del Norte, Aspinwall, Panamá y Realejo, el 21 de diciembre de 1858, catorce meses después de haber salido de Londres. Cuatro semanas después, a pesar de perder el tiempo en las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, el 18 de enero de 1859 ha ajustado y firma un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense don Pedro Zeledón, y el Congreso en Managua lo ratifica el 21 de febrero. Ouseley también presenta el borrador de un segundo tratado en el que Inglaterra reconocería la soberanía nominal nicaragüense sobre San Juan del Norte, a cambio de que Nicaragua reconozca al puerto libre autónomo de Greytown, las concesiones de tierras hechas por el rey mosco, y la independencia de la Mosquitia (cuyas fronteras las demarcarían los moscos y los nicas con la intervención de un Comisionado inglés). Nicaragua, bajo el gobierno del Presidente Martínez, rechaza la propuesta, Londres entonces rechaza el Tratado de Amistad, y Ouseley se va a San José, a firmar tratados con Costa Rica.⁵¹³

Otro diplomático británico, Charles Lennox Wyke, el 30 de abril de 1859 firma un tratado con el Ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco don Pedro de Aycinena en el que Guatemala reconoce la soberanía británica sobre Belice. Cuando Wyke regresa a Londres, casi junto con él llegan los informes de las fuerzas navales británicas en Greytown anunciando la ruina del puerto. La política inglesa cambia de inmediato, y a Wyke lo envían de vuelta a Centroamérica a firmar con Nicaragua lo que pocos meses antes el Ministerio de Relaciones Exteriores le había ordenado a Ouseley no hacer. En el camino Wyke se detiene en Comayagua y el 28 de noviembre de 1859

firma un tratado con don Francisco Cruz, representante de Honduras, por el que Inglaterra reconoce incondicionalmente que las Islas de la Bahía le pertenecen a la República de Honduras, y también reconoce incondicionalmente que el territorio hasta entonces ocupado o en posesión de los indios moscos dentro de las fronteras hondureñas, cualesquiera que éstas sean, le pertenecen a Honduras y son de su soberanía.⁵¹⁴

Prosiguiendo hacia Managua, el señor Charles Lennox Wyke, Caballero de la honorabilísima orden del Baño, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en misión especial a las Repúblicas de Centroamérica, y el Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense don Pedro Zeledón, el 30 de enero de 1860 firman en Managua un tratado en el que Inglaterra asimismo reconoce la soberanía de Nicaragua en todo el territorio nacional.⁵¹⁵ Se le conoce como el Tratado de Managua. El 1 de enero de 1861, el Gobierno de Nicaragua, por medio de su comisionado don Ramón Sáenz, formalmente toma posesión de San Juan del Norte en conformidad con lo acordado en el tratado Zeledón-Wyke.⁵¹⁶ Para entonces San Juan no tiene valor alguno para Inglaterra, ni para nadie, pues ya ni siquiera es puerto.

En otras palabras, la ruina de San Juan de Nicaragua presto arregla el asunto que había tentado y retado a las potencias marítimas durante más de una década. Sin embargo, el Tratado de Managua será la base jurídica internacional para que Nicaragua logre la reincorporación real y legal de la Mosquitia, poco antes de concluir este mismo siglo Diecinueve.